



**ANUNCIO**

**Asunto: ADDENDA AL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA CREACIÓN DE UN VIVERO DE EMPRESAS EN VÉLEZ MÁLAGA.**

Con fecha 03 de junio de 2014, el Excmo. Ayuntamiento de Vélez Málaga, la Cámara de Comercio de Málaga y la Fundación Instituto Cameral para la Creación y Desarrollo de la empresa (INCYDE) han firmado una Addenda al Convenio de Colaboración para la creación de un vivero de empresas en Vélez Málaga, de fecha 18 de abril de 2013, atendiendo a la solicitud realizada por el Ayuntamiento de Vélez Málaga sobre una ampliación de plazo para la ejecución de la totalidad del proyecto, según la cual la Fundación INCYDE determina ampliar el plazo hasta el segundo trimestre de 2015, estableciendo como nueva fecha límite el 30 de junio de 2015.

En Vélez Málaga, a 22 de julio de 2014

El Alcalde-Presidente,



Fdo.: Francisco Delgado Bonilla